

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Imp. Cordero Hnos.

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Teléfono 29

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO III

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 20 DE MAYO DE 1916

Nº 99

El Remordimiento y La Conciencia

LOS CRIMINALISTAS

La conciencia no se violenta jamás impunemente.

El recuerdo del mal que hemos hecho no nos abandona nunca, y a medida que el tiempo pasa, a medida que nuestro sufrimiento por la sublevación de nuestra conciencia se prolonga, el recuerdo del mal causado se emponzoña y llega a producir un estado terrible, que conduce a la tisis, a la locura, a la muerte.

Esto se entiende en los seres que están educados y que por consecuencia tienen conciencia, porque la conciencia del mal o del bien que hacemos es el resultado preciso de nuestra educación. Un hombre sin educación alguna moral, un ser abandonado a sus propios instintos desde la infancia, un miserable desheredado, abyecto y brutal, ignorante y rudo, que no tiene más que nociones vulgares, no puede tener conciencia, porque no la tiene un salvaje, aunque vista levita y viva en sociedad, y, tenemos desgraciadamente muchos salvajes de levita. En el salvaje no hay más que necesidades indómitas, y la satisfacción de estas necesidades, sea por el medio que sea, no puede producir en él remordimiento, porque el remordimiento no es otra cosa, que el resultado del sentimiento moral por todo aquello que contra la moralidad hacemos.

Y en un salvaje el senti-

miento moral no existe, porque no puede existir.

Y que no se diga que en nuestra culta civilización no hay salvajes.

¿Qué otra cosa son los materialistas?

Los adoradores de la materia rinden verdadero culto a todos sus apetitos, aunque para eso sea necesario el crimen; en ellos no existe la conciencia precursora del remordimiento, por consiguiente para ellos la moral es un mito. Los tocamos todos los días, nos cruzamos con ellos disfrazados, ocultos bajo el saco americano o la levita.

El materialismo, el escepticismo, el no aprecio de otra cosa que no sea material, el egoísmo que no está contenido por ninguna creencia, por ninguna idea social, determinan el salvaje culto, que no se detiene sino ante el materialismo de la ley, esto es, ante las penas que pueda ocurrir. Así es que vemos a las gentes que no han sido educadas en ninguna de las educaciones posibles, que han vivido entre el fango de las clases abyectas, contar tranquilas en la cárcel, (y fuera de ella), sus horribles hechos, enorgullecerse de ellos, asegurar que cuando se vean libres volverán a cometerlos.

Cuando divisan el patíbulo se aterran, y se toma su terror por remordimiento; error. Ellos no tienen otra conciencia sino la de que sucumben a una fuerza superior a la suya. Llévalos hasta el siniestro

tablado, sentadlos en el fatal banquillo; acomodad a su garganta la argolla horrible; haceldes repetir la tremenda fórmula, en este momento de la confesión general, y antes que llegue el instante supremo, antes de que juegue el pavoroso mecanismo, arrancadlos de allí, quitadles la argolla, dejadles en libertad; inmediatamente, por necesidad, por perversión, por costumbre, cometerán tranquilos un crimen semejante o talvez mayor que aquel que los ha puesto a punto de perecer de una manera infame.

No; la conciencia no es otra cosa que el resultado del sentimiento moral más o menos exquisito, y este sentimiento moral no se adquiere sino por medio de una educación que eleve el alma sobre la materia, el cristianismo, por ejemplo.

Las creencias, sean del género que fueren, desarrollan el sentimiento y lo subliman.

Creed en Dios, y tendréis vuestra alma en actividad: seréis dignos de ser considerados como una criatura racional y responsable de sus acciones.

Pero matad en el corazón humano todas las creencias, destruidlas con el hielo del escepticismo y habréis embrutecido al hombre, y no podréis esperar de él otra cosa que lo que pudiérais esperar de una fiera astuta, a la que no puede doblegarse sino por medio de la fuerza y del terror.

MARQUÉS DE TORRENEGRA

INSTRUCCIONES

a los padres o encargados para el cuidado de la nariz de sus hijos

Al hacer el examen físico de los escolares se ha notado que muchos respiran por la boca, porque no lo pueden hacer por la nariz, como es lo normal.

Esto puede ser causado por la mala costumbre de no limpiarse bien la nariz, o en la mayoría de los casos, a pequeños tumores llamados adenoides, que obstruyen la nariz posterior, haciendo imposible la respiración por ese conducto. En ambos casos no pueden respirar por la nariz y el niño llega a ser un «RESPIRADOR POR LA BOCA», como vulgarmente se dice.

La respiración constante por la boca causa palidez en el niño y en su sueño está intranquilo y cuando está despierto es muy poco activo en su trabajo. La manera de hablar de esos niños es muy típica: lo hacen con una voz gángosa o como si estuvieran acatarrados. Frecuentemente hay fluidez en la nariz.

La tuberculosis y otras enfermedades son muy comunes en los niños que respiran por la boca. En realidad, esos niños tienen muy poca resistencia para las enfermedades en general.

A todo niño se le debe proveer de un pañuelo y enseñarle a usarlo propiamente. Debe sonarse la nariz varias veces al día. Si después de usar el pañuelo el niño todavía respira por la boca, entonces lo más probable es que existen adenoides. Un niño en esa condición debe ser llevado sin demora donde el médico.

No hay que esperar mucho tiempo pensando que ese defecto pasará, pues los adenoides pueden hacer de un niño un infeliz para toda su vida.

MAXIMAS ORIENTALES

1º Al hombre que merece de veras llamarse hombre, se le conoce en las señales siguientes:

Suceda lo que quiera se mantiene inquebrantable. Ni huye del peligro ni lo busca sin necesidad. Ni ofende a

nadie, ni se deja ofender. Es humilde en la grandeza, fuerte en la adversidad. Antepone la justicia al bienestar y la gloria. Cuida mucho de su reputación, patrimonio de sus hijos, pero sin exceso de amor propio. Y si no es sabio ama el saber y respeta la sabiduría.

2º El mejor de los hombres

es el que hace bien a los hombres.

3º No debe uno avergonzarse de preguntar lo que ignora.

4º El sabio conoce al ignorante porque él ha sido ignorante; pero éste no puede juzgar a aquél porque nunca ha sido sabio.

CANTO DE INFANCIA

A DON LUIS DOBLES SEGREDA

Las bellas perspectivas de la niñez han sido amargas realidades de la ancianidad.

*Padre yo soy feliz, miro en la vida
pájaros, juegos y amigos, fiestas y bellas mujeres,
dondequiera que voy tengo placeres
y veo por todas partes, que el gozo me convida.*

*Padre yo soy feliz, mi madre buena
me da un beso y me acuesta, me da otro y me levanta.
¿Quién no cree que mi madre es una santa?
Siempre amable y solícita, siempre dulce y serena?*

*Unas veces me ve con tal dulzura,
con tan suave tristeza que parece que llora,
después me besa enchida de ternura
y silenciosamente, alza los ojos y ora.*

*Padre yo soy feliz, sueño mil cosas
de noche cuando duermo, ¡oh que cosas tan bellas!
mírome entre palacios y entre rosas
jugando entre los mares, paseando en las estrellas.*

*Padre seré feliz? Con diversiones:
con paseos y aventuras, con juguetes y fiestas?
¿Morirán mis risueñas ilusiones
al soplo de otras horas, que no sean como estas?*

*Y el semblante del niño interrogaba;
era el fresco semblante de la fresca inocencia,
que inmóvil y amoroso contemplaba
ese mustio semblante, que se llama experiencia.*

*Largo rato su padre lo miró;
y abrazándolo dijo conmovido: "Encanto,
ojalá nunca sepas lo que es llanto;!!!"
y una nítida lágrima de sus ojos brotó.*

*Después al alejarse vacilante
se oyó que murmuraba, con un pesar profundo;
"El va buscando un mundo hacia delante,
yo voy hacia delante, en busca de otro mundo."*

JORGE SAENZ

— ¡S U R S U M ! —

*Erase una mariposa:
Llena de vida y de galas,
fué en cierta tarde sus alas
a batir sobre una rosa;
mas viendo, casi envidiosa,
a una ave alzarse del suelo,
pensó:— ¡Dichoso tu vuelo
que tanto poder encierra!
¡Yo casi raso la tierra!
¡Tú, casi tocas al cielo!*

*Y aunando, a la otra mañana,
su fe con su afán profundo,
y siendo aquella en el mundo
poder que todo lo allana,
la mariposa galana,
dejando arbustos y flores,
sus alas y sus colores
logró elevar prontamente
a aquel azul transparente,
divisa de sus amores,*

*Ya va el vuelo encaminando
siempre arriba, y sube y sube:
ya remonta aquella nube,
y siempre, siempre volando.
y con la fe van cobrando*

*tal vigor sus alas bellas,
que hace pensar si en aquellas
alturas vertiginosas
serán también mariposas
los soles y las estrellas.*

*Mas vanos son sus afanes,
que ya se irrita el coloso:
ya se escucha el espantoso
rugir de los huracanes;
ya se acercan los titanes
del rayo en vuelo maldito;
después . . . combate inaudito;
más tarde . . . calma espantosa
y restos de mariposa
vagando en el infinito.*

*¡Paso al alma, humanidad!
¡Ella, si la fe la guía,
es mariposa que ansía
vivir en la inmensidad!
¿Qué importa la tempestad
volando juntas las dos?
¿Qué le importa al alma, en pos
de su objeto caer inerte,
si en el umbral de la muerte
sale a recibirla Dios?*

ALFREDO GARCÍA SALGADO (Español)

Movimiento de población

Durante el mes de marzo pasado, ha habido en el Registro Central del Estado Civil, el movimiento de nacimientos, defunciones y matrimonios siguiente:

En la provincia de S. José,

nacieron 581 niños, 288 varones y 293 mujeres. Murieron 281 personas, 144 varones y 137 mujeres. Aumentó la población con 300 habitantes. Se celebraron 59 matrimonios católicos y ninguno civil.

En la provincia de Alajuela, nacieron 417 niños, 220

varones y 197 mujeres. Murieron 180 personas, 94 varones y 86 mujeres. Aumentó la población con 237 habitantes. Se celebraron 38 matrimonios católicos y 1 civil.

En la provincia de Cartago, nacieron 239 niños, 125 varones y 114 mujeres. Mu-

rieron 148 personas, 79 varones y 69 mujeres. Aumentó la población con 91 habitantes. Se celebraron 16 matrimonios católicos y ninguno civil.

En la provincia de Heredia, nacieron 160 niños, 79 varones y 81 mujeres. Murieron 89 personas, 41 varones y 48 mujeres. Aumentó la población con 71 habitantes. Se celebraron 19 matrimonios católicos y ninguno civil.

En la provincia de Guanacaste, nacieron 122 niños, 55 varones y 67 mujeres. Murieron 74 personas, 41 varones y 33 mujeres. Aumentó la población con 48 habitantes. Se celebraron 14 matrimonios católicos y ninguno civil.

En la provincia de Puntarenas, nacieron 111 niños, 67 varones y 44 mujeres. Murieron 52 personas, 25 varones y 27 mujeres. Aumentó la población con 59 habitantes. Se celebraron 9 matrimonios católicos y ninguno civil.

En la provincia de Limón, nacieron 67 niños, 31 varones y 36 mujeres. Murieron 46 personas, 31 varones y 15 mujeres. Aumentó la población con 21 habitantes. Se celebraron 2 matrimonios católicos y 3 civiles.

En toda la República, nacieron 1697 niños, 865 varones y 832 mujeres. Murieron 870 personas, 455 varones y 415 mujeres. Aumentó la población con 827 habitantes. Se celebraron 157 matrimonios católicos y 4 civiles.

¡Oh, madre, no llores,
No llores así!
Un hijo perdiste, mas tienes un ángel
Que vela por tí.

BULLA CON BOMBO

Hánse fundado dos Compañías de Socorro Mutuo en San José, y se les hace una propaganda tal que en Heredia no debiera tener eco. Aquí tenemos la "Asociación de Obreros para el Mutuo Socorro" que ofrece más ventajas relativamente que cualquiera de las dos citadas Compañías Josefinas.

Pida Ud. los Estatutos y compárelos

MINUTA MUNICIPAL

Sesión ordinaria del lunes 15 de mayo

Asistieron los regidores D. Víctor González, don Pablo Lépiz, don Santiago Rodríguez y el Secretario Sr. Lizano.

1.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

2.—Presentes el Sr. Agente de Policía y el Síndico del distrito de Ulloa, piden autorización para comprar un cuarto de manzana en aquel lugar que sirva de panteón, pues exponen los inconvenientes que en ciertas épocas de invierno se presentan, cuando los caminos están intransitables, para traer un cadáver hasta el cementerio de esta ciudad. Se acordó: autorizarlos para que busquen el terreno apropiado e informen del precio en la próxima sesión.

3.—Agente de Policía de San Francisco pide se mande componer un puente que se encuentra en mal estado en la calle de San Francisco que va para San Antonio. El regidor Lépiz dice que de ese distrito hay otras reparaciones que se han acordado y no se han llevado a cabo; sita la ampliación de una calle, compostura de una atarjea, etc., y ahora el puente que el Agente de Policía solicita; por tal motivo, dice que se debe excitar al señor Gobernador para que proceda cuanto antes a la ejecución de dichos acuerdos. Así se acordó:

4.—Oídas ciertas irregularidades de que adolece el actual Alguacil del Rastro, según quejas verbales del Juez del mismo, don Máximo Arce, se acuerda: que el señor Gobernador investigue e informe.

5.—Leída una nota del Agente de Policía de Sarapiquí en que manifiesta que es de urgencia componer un trecho de camino perteneciente a las fincas de don Fernando Rother y que la señora del mismo se niega firmar las cédulas de detalles por cuanto él está en Alemania, se acuerda: constatarle que se dirija al apoderado o administrador de las fincas.

6.—Se aprueban las siguientes cuentas: ₡ 74.30 a Fortich Espriella; ₡ 56.90 a

GUIDE SU SALUD Y GUIDE SU BOLSILLO

AGENTE GRAL. PARA HEREDIA
ENRIQUE SABORIO G.

Si está Vd. enfermo debe curarse. El pobre tiene que pagar médico y medicinas y esto siempre cuesta dinero. Por esta razón se ha fundado la Compañía de Protección de la Salud, EL SOL, para dar a todo el mundo, mediante una pequeña cuota mensual, servicio de Médico en su casa, medicinas y un subsidio diario.

Cada día aumenta prodigiosamente el número de adherentes.—No pierda Vd. tiempo y solicite hoy mismo su ingreso.

NOTA: No confunda Vd. la Compañía "EL SOL" que funciona hace tiempo a perfecta satisfacción, con otras Compañías de éxito dudoso.

MEDICO GRAL. PARA HEREDIA
DR. SANTIAGO ZAMORA

Kober y Echandi y ₡ 8.00 a Miguel Macaya y C^a por materiales suministrados al Administrador de la Planta.

7.—Se autoriza el gasto de 3 bombillas incandescentes para la Administración de Correos.

8.—Agente de Policía de Sarapiquí en oficio que se lee, manifiesta la necesidad de hacer el deslinde territorial entre Alajuela y Heredia, pues por falta de éste, dice, son muchos los inconvenientes que a esa autoridad se le presentan, ya para nombramientos de Juntas, ya para detalles, etc. etc., alegando unos vecinos, cuando les conviene, que son vecinos de Alajuela y viceversa. Se acuerda: transcribir este informe a los diputados Sáenz, Benavides, González y Chaverri, para que si lo tienen a bien y como representantes de esta provincia, hagan las gestiones conducentes ante el Soberano Congreso.

9.—El relojero público, D. Juan Dengo, refiriéndose a un acuerdo que se le transcribió de la sesión anterior, contesta: que por un sueldo de diez colones mensuales, no es posible atender los dos relojes (Carmen y Parroquia); que el reloj del Carmen se encuentra en muy mal estado y requiere una composición seria y que él acepta tomar la hora oficial y administrar por igual sueldo solamente el reloj de la Parroquia, pues en caso contrario pueden de una vez aceptarle la renuncia. Se acuerda: comisionar al regidor Lépiz para que busque una persona técnica que examine el reloj del Carmen sobre la conveniencia de administrarlo o no, y si es posible que su

composición no cueste muy caro, facultarlo para que se haga. En cuanto al Sr. Dengo, se posterga la resolución.

10.—Mándase pagar cincuenta céntimos a don Leonidas Esquivel por cuenta que pasa de un accesorio suministrado al fontanero.

11.—Con respecto a una solicitud de la Municipalidad de San Rafael referente a que esta Corporación pague la mitad del costo de una reparación en las aguas de «La Zaca» y por cuanto el Agente de Policía de San Pablo informa que de éstas se sirven los vecinos del lado Este del lugar, se acuerda: de conformidad.

12.—Se leyó, aprobó y archivó el informe del Proveedor Municipal.

13.—Se leyó y archivó una carta de Sauter & Cía.

14.—A moción del regidor Lépiz se acordó: nombrar al señor Ingeniero don Samuel Sáenz para que haga un trabajo en donde termina la calle de La Libertad, extremo Oeste y presente un plano con las medidas de las diferentes propiedades que sean necesario comprar para la continuación de la calle; que una vez conocido este plano se invistigue con los dueños de las propiedades el precio que cobrarían por ellas y para el efecto se nombraron al regidor Presidente, al proponente de la moción y al regidor suplente don Amado Sánchez; y que se mande componer cuanto antes una atarjea en esa misma calle.

15.—A moción del regidor Presidente se acuerda: encargarse al señor Gobernador el traslado del kiosco del Parque Central de esta ciudad al lado Este del mismo.

16.—El regidor Lépiz propone que por cuenta municipal en las casas donde hay instalación incandescente se coloque en las puertas que dan a la calle, si son altas, o en los aleros de las mismas, un número de bombillas equivalentes al que tienen en el interior de las casas con suiches para ir cambiando cada luz que ya no se necesite en el interior, de tal manera que en las casas donde apagan todas las luces para dormir ya en este caso, éstas permanecerán alumbrando el frente exterior de las mismas. Dice el proponente que así también se subsanaría la oscuridad que queda cuando apagan la luz de arco, pues siempre quedaría la población iluminada. Se acordó: postergar esta moción para cuando los fondos lo permitan.

17.—Se aprobaron y firmaron los cuadros mensuales presentados por el Tesorero Municipal.

A las 8.45 p. m. terminó.

AVISO

Ud. necesita un potrero de 50 manzanas, en clima fresco, con buenos abrigos, aguas inmejorables y bien repartidas, buen pasto y barato?

Puede entenderse con

José J. Benavides
En Heredia

EL LECTOR COSTARRICENSE

Libro Tercero

ULTIMA EDICION

A 30 céntimos cada uno

Se venden en esta Imprenta; no consiguen a ese precio en ninguna otra parte.

QUEDAN YA MUY POCOS.

El Doctor Santiago Zamora

avisa a sus clientes y al público en general que ha trasladado su despacho a la casa que ocupaba el Centro Social, frente a don Juan Rafael Dobles.

Heredia, mayo de 1916.

DE NARANJO

Sr Director de

«El Arca.»

Por motivo de los temblores que han dejado a la gente tan nerviosa, los ejercicios del mes de mayo que en esta Parroquia del Naranjo todos los años se ha acostumbrado hacerlos en honor de la Santísima Virgen María, este año se ha dispuesto celebrarlos en la iglesia de San Juan, que es toda de madera, de construcción reciente, fuerte, bastante cómoda y puede decirse que es contra temblores. El templo parroquial es de mampostería, concluido hará próximamente como 15 años, de bastante amplitud, adornado interiormente con toda la elegancia que ha querido la generosidad de los vecinos; pero han sido tantos y tan recios los sacudimientos que ha sufrido en esos tres lustros, que hoy día, aunque no está arruinado ni debemos decir que lo está, como lo han dicho tal vez quienes desearían verlo así, han quedado las paredes laterales con varias rajaduras y de las cornizas se han despedazado tres piedras; lo demás, como puertas, pilares, ventanas, cieloraso, pavimento, todo está firme y en buen estado.

Opínase entre varias personas de experiencia y capacidad, que remendando las partes dañadas el edificio quedará bien bueno y la gente recobrará la confianza y la tranquilidad.

Pues le venía diciendo que están celebrándose actualmente los ejercicios del mes de mayo, en la Iglesia de S. Juan—con numerosa o regular concurrencia, según lo permite el tiempo.—La parte del coro la desempeña D. Francisco Ramírez acompañado con el hábil flautista don Víctor Corrales y sus amables hijas que son ya afamadas cantatrices. Cada día hay recitación poética en honor de la Virgen. Hasta hoy han recitado: Guillermina Rojas, Arabela Torres, Ana M^a Soto, Juanita Zamora, Isolina Quirós, Ermelinda Soto, Luisa Chinchilla, Socorro Espinoza, Lía Lizano, Romelia Sibaja y Primitiva Orozco.

C. A. F.

San Juan del Naranjo, mayo 10-1916.

Siguen los temblores



Justa alarma han causado los temblores de esta serie sísmica y como aún se esperan nuevas grandes sacudidas, es de todo punto aconsejable la prudencia, y para ello no hay como adquirir la casa contra temblores situada 50 varas al Este de la pulpería de don Justo Solís.

Para precio y condiciones entenderse con Juan José Chaverri.

ADD A



La Princesa de la Gazonetta

que debutará esta noche en el Salón-Teatro, procedente del Teatro Variedades de la Capital, donde ha sido muy aplaudida por aquel público.

MISCELANEA

Duelo social

El miércoles de la presente semana dejó de existir en la ciudad de Cartago la distinguida y honorable matrona doña Mercedes Echeverría v. de Oreamuno,

Al consignar tan doloroso acontecimiento, cumplimos con el deber de presentar nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y muy particularmente al caballero don Juan María Solera R. y su apreciable señora doña Adela Oreamuno.

Nupcial

Hemos recibido la atenta esquila que dice: "José María Bogantes y Rosario de Bogantes se complacen en participar a usted el próximo matrimonio de su hija Angelina con el señor Lic. don Antonio Gutiérrez, que se verificará en la Iglesia Parroquial de esta ciudad a las 7.30 a. m. del 8 de junio próximo.—Heredia, mayo de 1916."

Agradecemos el honor que se nos ha hecho y auguramos un porvenir muy venturoso para los estimables amigos contrayentes.

Sr. Gobernador

¿No le parece a Ud. inconveniente y sobre todo anti-higiénico que en las esquinas de las escuelas de esta ciudad se formen depósitos de basuras como lo acostumbran hacer el Jefe de Higiene y el Parroquero? Más aún, que dichos fo-

cos de infección permanezcan allí hasta los domingos para que los granujas los revuelquen. No hay otras esquinas?

Facultados

El 13 de los corrientes rindieron sus exámenes ante la Facultad de Ingeniería los jóvenes heredianos don Juan José Chaverri C. y don Humberto Lezama, obteniendo el certificado de Operadores de Plantas; recibieron calurosas felicitaciones del Sr. Presidente de la Facultad don Luis Matamoros, quien presenció las pruebas de dichos jóvenes.

Para los estimados amigos vayan nuestras felicitaciones deseándoles mucho éxito en su carrera.

Afectado

de la vista se encuentra nuestro estimado amigo don Alberto Quesada L. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Manifestación de gratitud

Le pedí al Señor de la Misericordia, me concediera un gran favor y me fué otorgado.

Como ofrecí publicarlo en "El Arca" así lo manifiesto.

LUIS FELIPE MURILLO

DE OCASION

Tomando en cuenta la mala situación que atravesamos y los fuertes temblores que nos han estado amenazando, el Taller de don PABLO LEPÍZ e Hijos, situado en la esquina del lado Sudeste de la Plaza de Flores, ha establecido un surtido de CAJAS MORTUORIAS que afrece al público, a todos los estilos y precios al alcance de todo el mundo.

Es prudente, pues, que con anticipación, cualquiera que necesite una caja o ataúd, pase a dicho taller o llame al teléfono n° 17, que de seguro le convendrá más que en ninguna otra parte.

Heredia, mayo de 1916.

AVISO DE OCASION

Desde esta fecha se reciben comensales en casa de

DOÑA ARCELIA DE BORBON LOCAL PARA 5 NORMALISTAS

También se vende grande variedad en siembros para Jardín y Hortaliza.

Heredia, calle del Comercio.